



Sustainable Agriculture  
Network info@san.ag



Conservación y Desarrollo CYD Certificado  
S.A.

Av. 12 de Octubre y Luis Cordero. Edif. World  
Trade Center. Torre A. Oficina 403

certificaciones@cydinternacional.com

2222140

N070

IOAS

## **Rainforest Alliance Certified™**

### Informe de Auditoría para Fincas

#### *Resumen Público*

### **Agr. Valle Aconcagua Ltda. Fundo San Rafael**

**Cultivo(s) de la finca:** Grapes,Nuts

**Fecha de Resumen Público:** 02/01/2018

**Fecha de envío del informe:** 27/11/2017

**Fecha de inicio de la auditoría:** 27/09/2017

**Fecha de finalización de la auditoría:** 27/09/2017

**Nombre(s) de los(as) auditores(as):** Mauricio Ferro Rettig

(auditor líder)

**Revisor:** Victoria Mena

## 1. Resumen de auditoría

### 1.1. Resumen de resultados (público)

#### Finca

Resultados			
Resultado de la Auditoria		Not Applicable	Certification
Puntaje	Criterios Críticos	-	100,00%
	Nivel C	-	94,74%
	Nivel B	-	89,29%
	Nivel A	-	85,71%

### 1.2. Conclusión del equipo auditor (público)

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que la finca Agr. Valle Aconcagua Ltda. Fundo San Rafael CUMPLE con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

## 2. Auditoría (público)

### 2.1. Documentos normativos utilizados

Esta auditoría fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- X Reglas de Certificación, Julio de 2017.
- X Norma para Agricultura Sostenible, Julio de 2017 (versión 1.2).
- X Listas RAS para la Gestión de Plaguicidas, Julio de 2017.

## 2.2. Alcance (público)

Esta auditoría incluyó la evaluación del desempeño social y ambiental de la(s) finca(s) con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación sea la misma; si fuera diferente, indíquelo):

<b>Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha)</b>	
<b>Ambiental</b>	
Área de Conservación	1,50
Otras Áreas de Conservación	-
<b>sub total</b>	<b>1,50</b>
<b>Cultivos Certificados</b>	
Grapes	41,28
Nuts	46,08
<b>sub total</b>	<b>87,36</b>
<b>Otras Areas</b>	
Otro uso*	-
Otro uso*	-
Otro uso*	-
Otro uso*	-
Infraestructura	-
Otras estructuras*	0,14
<b>sub total</b>	<b>0,14</b>
<b>Total de Alcance</b>	<b>89,00</b>

(\*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

### **2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)**

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante la finca auditada, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

### **2.4. Resumen público**

La descripción general de la finca, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

### 3. Descripción de Criterios

#### 3.1. Finca

Criterio	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Hallazgos (público)
1.1		Cumple	La operación cuenta con un mapa, una evaluación inicial y una tabulación de los datos de todas las hectareas de la finca.
1.2		Cumple	Existe un sistema interno de trazabilidad y toda la producción es certificada. El volumen vendido no excede el volumen cosechado.
1.3		Cumple	Toda la fruta es certificada y mantiene su integridad durante todo el proceso.
1.4		Cumple	Existe una evaluación de impacto ambiental y social integral hecha en el año 2017.
1.5		Cumple	Existe un procedimiento de evaluación de proveedores actualizado en este año.
1.6		Cumple	Existe un compromiso escrito de parte de la alta gerencia con el programa RA.
1.12		NC	No se evidencia apoyo completo del empoderamiento de las mujeres, considerando todo los puntos tratados por este criterio.
2.1		Cumple	No existe destrucción de ecosistemas de alto valor para la conservación (AVC).
2.2		Cumple	No existe destrucción de ecosistemas de alto valor y hay conservación de los recursos naturales existentes.
2.3		Cumple	No existe degradación de ninguna área protegida.
2.4		Cumple	La operación protege la vida silvestre dentro de esta.
2.9		NC	Existe menos del 10% de de cobertura total de vegetación nativa.
3.1		Cumple	Existe un análisis de las aguas residuales. No existen descargas a ecosistemas naturales o al ambiente.
3.2		Cumple	Las aguas cloacales no son despositadas en ecosistemas acuáticos.
3.3		Cumple	Existe un plan de manejo integrado de plagas (MIP) con fecha de este año.
3.4		Cumple	Se evidencia el uso de productos registrados en Chile. No se usan aceites agrícolas y no se evidencian productos prohibidos.
3.6		Cumple	No se usan variedades transgénicas en el fundo.
3.7		Cumple	No se utilizan aguas cloacales en los procesos.
3.10		NC	El fundo no usa prácticas como las descritas por este criterio para mejorar la salud del suelo.
3.16		NC	Existe riego por goteo y serpentina. Por medio de la serpentina no se optimiza el uso del recurso hídrico.
4.1		Cumple	Hay contratos escritos donde se indican los deberes y derechos de los trabajadores, acordados entre las partes.
4.2		Cumple	Existe una política social, un reglamento interno y el derecho a saber sobre aspectos laborales, sociales y de seguridad. Se evidencia respeto hacia los trabajadores.
4.3		Cumple	Todos los trabajadores tienen las mismas oportunidades y beneficios. No se evidencia discriminación de ningún tipo.
4.4		Cumple	La empresa respeta el derecho de los trabajadores de organizarse y asociarse.
4.5		Cumple	Se gana sobre el salario básico chileno.
4.6		Cumple	No existe trabajo infantil en el fundo.
4.7		Cumple	No se contratan menores de edad en la finca.
4.8		Cumple	No se evidenciaron indicios de arreglos o prácticas para evitar los beneficios y derechos laborales de la administración de la finca.
4.9		Cumple	Existe un mecanismo escrito de quejas y apelaciones al alcance de los trabajadores. También se evidenció un reglamento de esto, y difusión del mismo.
4.10		Cumple	Se trabajan 45 horas semanales en la finca.
4.11		Cumple	El trabajo de horas extras es voluntario. Se cumplen las leyes de Chile, Rainforest y OIT relacionadas con las horas suplementarias.
4.12		Cumple	Existe agua potable y en bidones en la única vivienda en la propiedad.
4.13		Cumple	La vivienda cumple con los requerimientos RA.
4.14		Cumple	Existe un plan de salud y seguridad ocupacional (SSO).
4.15		Cumple	Existen registros de entrega de equipos de protección (EPP), los cuales cumplen con un control de calidad estricto.
4.16		Cumple	El fundo cuenta con capacitación sobre el uso de agroquímicos para las 3 personas que trabajan en este.

## PublicSummary

4.17		Cumple	Existe un área específica de baños y vestidores para los aplicadores de plaguicidas.
4.18		Cumple	Existe un manual en caso de existir mujeres embarazadas, orientado a proteger a la madre y al bebé.
4.19		Cumple	Existen escrituras públicas notarizadas las cuales demuestran el derecho legítimo de la propiedad.
4.20		Cumple	No se atenta contra ningún derecho de uso de la tierra, ni de la comunidad.
4.29		NC	No existe un cálculo de salario decente.
4.31		NC	La finca cuenta con un servicio de salud, pero carece de un servicio de educación básica para los trabajadores.
4.33		NC	No se suministra cálculo de salario decente.

## Otros detalles de la Auditoría

Nombre legal	Agrícola Valle Aconcagua Ltda.		
Nombre del grupo			
Ciudad	Santa María	Provincia	San Felipe
País	Chile		
Dirección física del la Auditoría	Calle Mardones S/N Santa María.		
Persona de contacto	Ximena Berrios		
Nombre del representante legal	Bruno Giogia		
Cargo	Representante Legal	Teléfono	034 2536502